



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00762056- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la estudiante María Sofía Caturelli Kuran DNI 32280197 titulado: Propuestas Pedagógicas mediadas por tecnologías digitales. Aproximaciones de sentido en el análisis y gestión de nuevos entornos virtuales de aprendizaje, dirigida por la Prof. María Belén Barrionuevo Vidaly y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a las profesoras: María Ruiz Juri; María Eugenia Danieli y María Cristina Alberdi como miembros titulares y a las profesoras: Gabriela Sabulsky, Rosanna Paula Forestello y María Alejandra Landau como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de María Sofía Caturelli Kuran DNI 32280197, a las profesoras: María Ruiz Juri, María Eugenia Danieli y María Cristina Alberdi como miembros titulares y a las profesoras: Gabriela Sabulsky, Rosanna Paula Forestello y María Alejandra Landau como miembros suplentes.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.